## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **ENTIDADES PARTICULARES**

ANUNCIO de 6 de febrero de 2014, de la Sdad. Coop. And. Jospan, de liquidación. **(PP. 463/2014).** 

La Sociedad Cooperativa Andaluza «Jospan», con CIF F92576008 y núm. de inscripción en el Registro de Cooperativa de Andalucía MARCA01679, acordó en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 30.10.2013, por unanimidad de todos los socios, la disolución de la Cooperativa conforme a lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, cesar en sus cargos a los miembros del Consejo Rector y nombrar como Liquidadora a doña Ana María Carnero Luque, con DNI 25105917B, quien aceptó dicho nombramiento.

Asimismo, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 82.2 de la mencionada Ley se hace pública la Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de esta entidad a celebrar el día 31 de marzo de 2014 a las 18,30 en primera y única convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en Ctra. de Torre del Mar, 14, de Periana, 29710, Málaga, a fin de tratar los asuntos recogidos en el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede de la liquidación de la Sociedad Cooperativa.
- 2. Aprobación, si procede del balance de liquidación.
- 3. Aprobación, si procede, del Proyecto de distribución del activo si lo hubiere.
- 4. Acuerdo para el depósito de los libros sociales en la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa.
- 5. Ruegos y preguntas.

Periana, 6 de febrero de 2014.- La Liquidadora, Ana María Carnero Luque.